

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

# Toma Peña protesta a nuevo director del IPN

El Presidente Enrique Peña Nieto tomó protesta anoche al doctor Mario Alberto Rodríguez Casas como nuevo director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para el periodo 2017-2020.

El primer mandatario se congratuló por el nombramiento del doctor Rodríguez Casas, quien cuenta con una larga trayectoria en el IPN, desde su paso como alumno, su labor como profesor e investigador, y su desempeño como funcionario, hasta antes de asumir la titularidad del IPN, se desempeñaba como director de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.

En la ceremonia lo instruyó a trabajar de manera cercana con la comunidad académica del Instituto, para consolidarlo como líder en investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el país.

Asimismo, el presidente Peña

Nieto agradeció y reconoció la dedicada labor y compromiso al frente del IPN del doctor Enrique Fernández Fassnacht, durante el periodo 2014-2017.

Fundado en 1936, el Politécnico es una de las instituciones de educación media superior y superior de mayor prestigio y trascendencia en el país.

El artículo 12 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional establece que su director general será nombrado por el presidente de la República y durará en su cargo tres años.

Originario de San Buenaventura, Coahuila, el doctor Rodríguez Casas es ingeniero bioquímico por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) del IPN, maestro en Gestión y Política Universitaria por la Universidad Politécnica de Cataluña y maestro y doctor en Ciencias con especialidad en Bioquímica por el IPN. Obtuvo la Beca al Desempeño Docente y fue distinguido con el Premio a la Mejor Tesis de Posgrado del IPN en el área de Salud.

Su trayectoria dentro del IPN data de 1987, en donde ha fungido como jefe del Departamento de Bioquímica, jefe de la división de Ciencias Médico-Biológicas, jefe de la división de Diseño Académico e Investigación Educativa, director de Estudios Profesionales, director de Estudios Profesionales en Ciencias Médico-Biológicas, director de Planeación y Organización, secretario técnico y secretario de administración.

El doctor Rodríguez Casas ha sido profesor de licenciatura y posgrado en el IPN, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Es investigador en el campo de la ingeniería genética y la inmunoterapia del cáncer avanzado, y es autor de cinco libros.

Como servidor público, ha ocupado los cargos de Director Corporativo de Finanzas y Administración del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y de Director de Administración y Finanzas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

También es miembro de la Asociación Universitaria Mexicana de Educación Continua, de la Asociación Internacional de Gestión y Política Universitaria y del Colegio Mexicano de Ingenieros Bioquímicos, A.C.

ADOLFO LAGOS FUE ATACADO CUANDO PASEABA EN BICICLETA

# Peña: PGR apoyará en caso del director de Izzi

Falleció en un hospital en Coacalco a causa de un balazo; indagan el móvil

Ana Salazar y Alejandra Gudiño/  
México

**E**l presidente Enrique Peña Nieto anunció que la PGR colaborará con la fiscalía mexiquense en la investigación del asesinato de Adolfo Lagos, director general de Izzi, ocurrido ayer en la carretera Pirámides-Tulancingo. “Lamento y condeno los hechos en los que perdió la vida Adolfo Lagos Espinosa. Expreso mis condolencias a sus familiares. La @PGR\_mx coadyuvará con la @FiscaliaEdomex para la investigación y detención de los responsables”, publicó Peña en su cuenta de Twitter.

El vicepresidente de Telecomunicaciones de Televisa, de 69 años de edad, falleció ayer luego de ser atacado a balazos por dos desconocidos.

La agresión ocurrió cuando Lagos circulaba en bicicleta por la autopista México-Tulancingo a la altura de San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, Edomex.

La policía indicó que el ataque ocurrió a las 14:00 horas de ayer, cuando la víctima iba acompañado de su chofer y un escolta.

No precisó si se trató de un

ataque directo, intento de robo o algún otro móvil.

La fiscalía mexiquense informó que ya abrió una investigación por el homicidio.

Agregó que durante el ataque resultó lesionado Lagos, quien fue trasladado a un hospital de Coacalco, donde murió por un tiro que recibió en el abdomen.

La policía informó que cuando un grupo de ciclistas circulaba a la altura del kilómetro 45 de la carretera, dos hombres salieron de entre nopaleras y sorprendieron al directivo, aparentemente para despojarlo de sus pertenencias.

Uno de los ladrones accionó su arma contra Lagos y lo lesionó en el abdomen.

El escolta David Morales reaccionó y repelió la agresión y disparó en repetidas ocasiones contra los pistoleros y lesionó a uno, pero ambos huyeron. Morales, junto con el chofer Héctor Jiménez, se dispusieron a trasladar a Lagos a un hospital a bordo de su camioneta blindada Grand Cherokee.

En su camino encontraron una ambulancia de Capufe, que los trasladó a la clínica Polanco, en Coacalco, donde falleció a causa de un balazo.

Desde 2013 Lagos estaba al frente de la división Cable y Telecomunicaciones de Televisa, y antes había sido director general de banca mayorista global de Santander.

Lagos nació en Ciudad de

investigación de operaciones por la Universidad de Stanford.

Inició su carrera en Grupo Financiero Bancomer, donde permaneció 23 años. Fue uno de los ejecutivos de carrera más sólidos y con gran fuerza en la toma de decisiones de Santander en España.

Fungió como director general de Grupo Financiero Serfin (que fuera el tercer banco más grande de México y predecesor de Santander México).

Antes de incorporarse a Televisa fue vicepresidente ejecutivo senior y jefe de la división de Banca de Mayoreo Global de Banco Santander, en Madrid España.

El 21 de noviembre de 2013, Televisa anunció su incorporación como vicepresidente de Telecomunicaciones, segmento que entonces representaba 22 por ciento de las ventas totales.

En noviembre de 2014 Televisa anunció el lanzamiento de Izzi, con Lagos al frente, con lo que buscaron explotar el concepto de consumos ilimitados por un precio fijo. **M**

## CLAVES

### Los tuits

En su cuenta de Twitter, el gobernador del Edomex, Alfredo del Mazo, condenó el asesinato de Lagos y dijo que trabajará de la mano con la fiscalía de la entidad para dar con los responsables.

En la misma red social, Joaquín López-Dóriga escribió: “Los señores Emilio Azcárraga, Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia expresan su pésame y dolor a la muerte de su amigo y colaborador. Es un episodio complicado, difícil de asimilar. Descanse en paz”.

México en 1948, era licenciado en administración industrial por el Instituto Tecnológico de Massachusetts y maestro en



# PAN y PT, contra posible imposición de “fiscal amigo”

● Bancadas coinciden en que hay nerviosismo en el PRI por las elecciones de 2018

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El PAN y el PT en el Senado aseguraron que se opondrán a cualquier intento del PRI para imponer a un fiscal militante en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la PGR.

El coordinador de Acción Nacional, Fernando Herrera, afirmó que su bancada se opondrá a cualquier intento del PRI y sus aliados de imponer un fiscal electoral “cuate o amigo”, después de haber eliminado de la convocatoria que los candidatos no cuenten con una serie de requisitos apartidistas.

“Esperamos que el partido del gobierno no caiga en la tentación de querer poner un fiscal a modo, porque eso entrampará el proceso de elección”, dijo.

Herrera Ávila expresó que el compromiso del Senado es votar el nombramiento antes del 15 de diciembre, de acuerdo con el calendario de la convocatoria aprobada el jueves pasado.

El vicedirector político del PT en el Senado, Miguel Barbosa, aseguró que el gobierno federal está desesperado y decidido a derribar cualquier obstáculo con tal de arrebatar las elecciones de 2018.

El legislador advirtió que el presidente Enrique Peña Nieto y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, ordenaron al

**“Esperamos que el partido del gobierno no caiga en la tentación de querer poner un fiscal a modo, porque eso entrampará el proceso de elección”**

FERNANDO HERRERA

Coordinador del PAN

PRI y al PVEM que, en acuerdo con el PAN y el PRD, establezcan las bases para que el titular de la FEPADE pueda ser un político vinculado al partido en el poder, “un fiscal carnal militante”.

Agregó que en el Senado se aprobó una convocatoria que permite que el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales pueda ser alguien que haya sido militante o dirigente partidario, candidato o representante popular de un partido político.

Herrera Ávila coincidió en que hay nerviosismo en el gobierno federal por este proceso legislativo, cuyo antecedente inmediato es la remoción autoritaria del anterior titular de la FEPADE, Santiago Nieto, de la cual no se han dado explicaciones a la sociedad sobre las motivaciones de esta decisión.

“Ante los ojos de la sociedad, es claro que el gobierno federal y su partido quieren una fiscalía electoral amiga, una fiscalía afín a sus intereses político-electorales, que deje de perseguir los delitos del pasado, del presente y los que pudieran cometerse en las elecciones de 2018”, expuso.

“Quieren alguien que les dé ven-

taja en un proceso electoral en el que, por anticipado, ya se sienten derrotados”, sostuvo.

El senador panista recordó que el PRI y sus aliados hicieron en el Senado diversos amarres para eliminar párrafos que impedían que el próximo titular de la FEPADE tuviera nexos partidistas, por lo que es de presumir que estén pensando en un perfil con esas características.

Por su parte, Miguel Barbosa aseguró que es mentira que el gobierno y el PRI estén confrontados con el PAN y el PRD, pues estas fuerzas políticas se ponen de acuerdo por los intereses de la oligarquía mexicana, “caminarán juntos en una misma ruta para tratar de impedir que [Andrés Manuel] López Obrador gane la Presidencia”.

Señaló que el acuerdo que está en curso tiene dos propósitos: nombrar antes del fin de año al titular de la FEPADE y al arranque de 2018 al fiscal general. ●

# Por sismo, plantean a CDMX y ABM dar créditos especiales

● Mariana Gómez, del PAN, urge a planes con condiciones y tasas preferentes

## MÉXICO DESPUÉS DE LOS SISMOS

**ALBERTO MORALES**

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

La senadora Mariana Gómez del Campo (PAN) pidió al Gobierno de la Ciudad de México que, en coordinación con la Asociación de Bancos de México (ABM), genere apoyos especiales a los damnificados del sismo del pasado 19 de septiembre, que decidan acceder a créditos para la adquisición, reconstrucción o reparación de su vivienda, con tasas y condiciones preferentes.

Mediante un punto de acuerdo, la senadora explicó que el 26 de septiembre pasado, el Jefe de Gobierno

capitalino, Miguel Ángel Mancera, puso en marcha el Plan para la reconstrucción, recuperación y transformación de la capital del país.

Gómez del Campo recordó que de acuerdo con el programa de vivienda para los afectados por el sismo, “el enganche, las comisiones y el capital correrán por cuenta el Gobierno de la Ciudad de México, pero los damnificados tendrán que pagar los intereses de 9% anual a 20 años”.

Explicó que ese plan está integrado por tres puntos: la plataforma CDMX, en la cual participarán las dependencias del gobierno capitalino y la so-

ciudad civil, en la cual se albergarán datos oficiales para el seguimiento, control y coordinación de acciones de apoyo en respuesta a urgencias sociales sobre inmuebles, personas, apoyos y negocios.

Dos, un Paquete Inicial de Respuesta a Emergencias Sociales y Económicas, que abarca la entrega de apoyos de renta para vivienda temporal por 3 mil pesos durante tres meses, y la creación de la Comisión para la Re-

construcción, Recuperación y Transformación de la CDMX en una capital más resiliente, en la cual se atenderán las urgencias de la población, con el fin de dar efectivas respuestas para enfrentar las adversidades.

El propósito del plan, dijo, se centra en atender 10 mil inmuebles catalogados en color verde; entre mil 200 y mil 300 amarillos, y 500 rojos.

Comentó que el gobierno capitalino, además de los 3 mil pesos, brinda 8 mil pesos para reparaciones de inmuebles, liberará créditos de vivienda y uso de recursos del Fondo de Contingencias de la Ciudad de México, y se dispondrá de una cuenta bancaria para donaciones destinadas a labores de construcción.

Ese programa, agregó, podrá ser utilizado por personas cuyas viviendas quedaron inhabitables o con daños estructurales a causa del sismo.

“El crédito será de hasta 2 millones de pesos para adquirir una vivienda nueva o para reconstruir”, aseveró.

Aclaró que se pueden adquirir créditos superiores a ese monto. ●



**EL PT DICE A TODO QUE NO, SE QUEJA**

# Gamboia: sucesión dificulta acuerdos

**RUMBO AL****2018****POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

leticia.robles@gtmm.com.mx

Es imposible llegar a un acuerdo legislativo con el grupo parlamentario del Partido del Trabajo en el Senado, porque a todo dice que no, aseguró Emilio Gamboa, coordinador del PRI, quien destacó que la sucesión presidencial ya llegó al Legislativo y eso hace difícil, aunque no imposible, la construcción de acuerdos.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, el líder de los priistas, quien es *de facto* el responsable directo de

**El priista considera que en el Senado todas las bancadas se radicalizan por la cercanía de las elecciones de 2018**

la construcción de acuerdos, dijo que sí es posible negociar con la mayoría de las fuerzas políticas, salvo con el grupo liderado por Manuel Bartlett.

“Yo no tengo mayoría en el Senado, ni con mis aliados del Verde. Tengo que hacer un gran esfuerzo para sacar los pendientes (...) se han detenido los acuerdos por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), donde ha habido un desgaste; sin duda alguna, el Senado se radicalizó.

“Entiendo también que estamos ya en tiempos del proceso electoral del 18, de quién va a ser el candidato y cómo va a ser el candidato, pero hablo no sólo del PRI; en el mismo PAN, qué va a pasar con el Frente, y PT-Morena ya tienen muy claro que será Andrés

Manuel.

“Con ellos es no, no, no. No hay manera de sacarle algo al grupo parlamentario favorablemente. Entonces sí, tenemos un problema de ajustes este final de año”, expresó.

Desde el 1 de septiembre hasta el jueves de la semana pasada, el Senado ha realizado 37 votaciones; cinco de ratificaciones de nombramientos diplomáticos y ocho de convenios internacionales.

En el resto, de 24 dictámenes, el PT ha votado en contra en 10 de ellos referentes a nombramientos y reformas. Los petistas votaron contra Luis de la Calle en el Consejo de Administración de la CFE y de Octavio Pastrana, como parte del Consejo de Administración de Pemex.

También votó en contra de la Ley de Ingresos de la Fe-

deración 2018, la reforma en materia de telecomunicaciones para que las cadenas de radio y televisión tengan sus parámetros de contenidos y todo lo relacionado con la convocatoria para la elección del nuevo titular de la Fepade.

A pesar de que puede participar en la construcción de acuerdos, como ocurrió con el tema de la Fepade, al final los integrantes del Partido del Trabajo emiten su voto en contra, porque registran rompimiento con los acuerdos asumidos por la mayoría.

Incluso la semana pasada, de forma inédita, la tribuna del Senado fue escenario para que Luis Sánchez, coordinador de los senadores del PRD, expresara su desconfianza de llegar a un acuerdo con el PT, pues según él no cumplen con la palabra empeñada.

## PRI sugiere cambios para contratación

● Los recursos públicos destinados a esta actividad ascienden a 550 mil millones de pesos, dicen

**SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, propuso reformar la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y

Servicios Relacionados con las Mismas, a fin de generar un nuevo esquema de apertura en las contrataciones, mediante la publicación, actualización y desarrollo de todas las etapas de los contratos celebrados por el gobierno federal.

El diputado José Luis Toledo Medina, aseguró que es tiempo de “asumir” los compromisos de la alianza para el gobierno abierto, mismos que apuestan a las nuevas tecnologías de la información como herramientas eficaces para eliminar incentivos a los corruptos y proteger los bienes colectivos.

Dijo que de acuerdo con el informe de Transparencia Internacional, las Personas y la Corrupción, América Latina y el Caribe, México encabeza la

lista de países con percepción de corrupción.

Toledo Medina señaló que en el mundo se destinan 170 billones de pesos anuales a las contrataciones públicas, y detalló que en el país los recursos públicos destinados a esta actividad ascienden a 550 mil millones de pesos, “hecho que entre otros factores, coloca a las contrataciones públicas como la actividad más vulnerable frente a la corrupción”.

Aseguró que se han dado importantes avances en el tema, por ello propuso acelerar la marcha con paso firme para hacer del combate a la corrupción y de la transparencia un estilo de vida de todos los mexicanos.

“Cada peso desviado, mal utilizado o robado, impide que las familias puedan contar con hospitales”, advirtió el legislador. ●



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 20-NOV-2017

Página 10

Sección OPINIÓN

## MC urge a legislar la publicidad del gobierno

● Coordinador de la bancada busca que el Congreso regule de forma seria ese rubro

**SUZETE ALCÁNTARA**

—politica@universal.com.mx

El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Clemente Castañeda, urgió a los legisladores del PRI a darle entrada a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción (SCJN), en materia de publicidad gubernamental.

Lamentó que la Suprema Corte tenga que involucrarse en los procesos legislativos, debido a la falta de "voluntad política" del PRI, razón por la cual presentó una iniciativa al respecto.

Castañeda Hoeflich indicó que la iniciativa busca que el Congreso se ponga a legislar de forma seria en la regulación de la publicidad oficial, ya que ésta se ha convertido en una fuente de derroche de recursos públicos que indignan a los mexicanos.

"También se ha convertido en un medio para comprar voces y para silenciar otras, en un medio para promover la imagen del presidente y para hacer negocios con el dinero de todos los mexicanos", indicó.

El líder parlamentario de MC, agregó que desde 2016, Movimiento Ciudadano ha llevado una agenda legislativa para regular la publicidad gubernamental y acabar con el derroche en la misma, ya que es una exigencia ciudadana que les cuesta a todos los mexicanos un millón de pesos por minuto.

"Mientras el PRI congela iniciativas, la SCJN vuelve a corregirle la plana al Congreso por no reglamentar el gasto en publicidad oficial, por ello el Frente Ciudadano por México se planteó detener el derroche de más 30 mil millones de pesos que el gobierno ha gastado en publicidad oficial" señaló en un comunicado.

La propuesta se fundamenta en tres razones: la primera es el derroche de recursos públicos en publicidad

durante la administración actual que es de más de 40 mil millones de pesos, la segunda que la publicidad se ha usado como un instrumento de control político y para callar voces y por último, que la publicidad oficial pasó de ser esencialmente informativa a convertirse en propaganda personalizada de unos cuantos actores.

"La reglamentación de la publicidad oficial debió suceder cuando presentamos las iniciativas, nos hubiéramos evitado un penoso episodio más en donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación llama a este Congreso para que se ponga a trabajar, sin embargo, al PRI no le interesa otra cosa más que defender los intereses del presidente" dijo. ●



**Elevan la bolsa de Gobiernos locales para el 2018**

# Ejercen con opacidad; les dan más recursos

**Revela un estudio de la Cámara baja aumento del gasto federalizado**

CLAUDIA GUERRERO

A pesar de que los estados ejercen los recursos con opacidad y discrecionalidad, la Cámara de Diputados decidió volver a llenar los bolsillos de los Gobiernos locales para el 2018.

De acuerdo con un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara baja, el llamado gasto federalizado no sólo crecerá en comparación con lo aprobado para este año, sino también frente a la propuesta inicial del Presidente Enrique Peña Nieto.

La bolsa para el año en el que se concretará la sucesión presidencial será de un billón 784 mil 935.6 millones de pesos, lo que representa un incremento nominal de casi 100 mil millones de pesos, en comparación con 2017.

De haber aprobado la propuesta del Ejecutivo, el

gasto incluso sería 35 mil 704 millones de pesos menos que los autorizados por los legisladores federales.

En el desglose, el Centro refiere que entre las Participaciones y Aportaciones se concentra el 87 por ciento del gasto federalizado.

En el primer caso, el aumento de Participaciones para el 2018 será de más de 69 mil millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 4.3 por ciento con respecto a este año.

En las Aportaciones, se entregarán a los estados casi 38 mil millones de pesos adicionales.

El gasto federalizado se integra por los recursos que el Gobierno federal transfiere a los estados y municipios a través de las participaciones, aportaciones federales, apoyos para las entidades federativas y los convenios de descentralización

El único recorte realizado por los diputados fue al Ramo 23, ya que la partida será de 43 mil 214 millones de pesos, lo que representa una reducción del 17.6 por ciento

en relación con este 2017.

El documento agrega que los Convenios de Descentralización y Reasignación, así como los de Protección Social en Salud se conocerán en el transcurso del primer trimestre de 2018.

Sin embargo, se advierte una reducción del 5.2 y 4.2 por ciento respectivamente, en comparación con este año.

Adicionalmente, los diputados aprobaron reformas a la Ley de Disciplina Financiera, que les permitirá usar los remanentes para gasto corriente, aunque, para entrar en vigor, primero deberá ser aprobada en el Senado y promulgada por el Ejecutivo.

La semana pasada, el IMCO reveló que los estados gastan más de lo aprobado por sus Congresos, se exceden en sus nóminas e incrementan sus deudas, mientras subestiman sus ingresos, no ejercen recursos destinados a infraestructura e incumplen con la Ley de Contabilidad

Gubernamental.

En materia de gasto, los estados ejercieron el año pasado 223 mil millones de pesos adicionales a lo presupuestado, lo que representa un aumento del 14 por ciento en relación con lo aprobado por los congresos locales.

La cifra equivale al saldo de la deuda de 26 entidades.

De acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, por lo menos 13 estados del País se encuentran reprobados como consecuencia de estos excesos.

La lista es encabezada por Morelos, que ejerció 48 por ciento más del gasto presupuestado para el año pasado.

**DIPUTADOS SE REUNIRÁN MAÑANA**

# Buscan reparar daño a vínculo con Azerbaiyán

**Integrantes del Grupo de Amistad México-Armenia en San Lázaro abordarán el tema de la visita que realizaron los legisladores de Morena y PRD a ese país**

**POR TANIA ROSAS**

tania.rosas@gimm.com.mx

Los integrantes del Grupo de Amistad México-Armenia de la Cámara de Diputados se reunirán mañana para hablar de la visita que llevaron a cabo a Nagorno-Karabaj los legisladores de Morena, Margarita Cuata Domínguez y Carlos Hernández Mirón, así como la perredista Cristina García Bravo, viaje que desencadenó el daño a la relación de México con Azerbaiyán.

El mes pasado, los legisladores fueron invitados a Armenia por Karen Avagyan, presidenta del Grupo de Amistad de ese país; no obstante, los diputados mexicanos hicieron una parada en Nagorno-Karabaj, región independiente en territorio de Azerbaiyán, que fue ocupada por las fuerzas armenias.

Esta acción provocó que Mammad Talibov, encargado de Negocios de la Embajada de Azerbaiyán en México, pidiera al presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, que investigue esta visita que se hizo sin el permiso de Azerbaiyán y

que tuvo como objetivo dañar las relaciones bilaterales, más aún porque los legisladores tomaron parte en el conflicto en apoyo a Armenia.

Tras el viaje que causó un roce diplomático, Margarita Cuata, presidenta del Grupo de Amistad México-Armenia, citó a los integrantes de esta instancia legislativa a una reunión en la que se presentará y aprobará el informe de la visita oficial a la República de Armenia y la propuesta de invitación recíproca al Grupo de Amistad Armenia-México; además se dará a conocer un documento que les entregó la

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) al respecto.

Cabe destacar que la SRE mandó una carta a Ramírez Marín en la que explica la situación de molestia por parte del gobierno de Azerbaiyán, el cual recalcó que sin su permiso está prohibido visitar territorios ocupados.

Aunque ésta fue una visita oficial, de acuerdo con lo que el Grupo de Amistad precisó en la Gaceta de la Cámara, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en San Lázaro, Víctor Giorgana, lo que se le ha explicado a

Azerbaiyán es que la posición de los legisladores de Morena y del PRD es personal.

La posición, dijo, no representa a la Cámara de Diputados y eso es lo que ha tratado de explicar Ramírez Marín, argumento que ha molestado a los armenios.

Mientras tanto, San Lázaro dio a conocer el registro de viajes oficiales por parte de los tres legisladores de iz-

quierda y no se enlista el de Armenia.

Los diputados, integrantes del Grupo de Amistad México-Armenia, fueron invitados por el presidente del grupo de Amistad de Armenia, a una visita a ese país del 21 al 28 de octubre, pero hicieron una parada en Nagorno-Karabaj, región independiente en territorio de Azerbaiyán que fue ocupada por Armenia, lo que ha provocado desplazamiento forzado de azerbaiyanos.

**POSTURA**

■ La Secretaría de Relaciones Exteriores dio cuenta a la Cámara de Diputados de la molestia por parte de Azerbaiyán, mientras que el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en San Lázaro, Víctor Giorgana, precisó que el conflicto se trata de dirimir de forma diplomática, ya que Armenia también ha tomado posición al respecto.

■ El encargado de Negocios de la Embajada de Azerbaiyán en México, Mammad

Talibov, pidió en días pasados al presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, que investigue esta visita, pues los legisladores de Morena y del PRD, además, excedieron su autoridad al tomar parte en favor de Armenia.

■ Agregó que este acto es provocativo e inaceptable por parte de parlamentarios mexicanos, contradice el espíritu de amistad y asociación entre México y Azerbaiyán.



## ABARCARÍA DE 2018 A JUNIO DE 2019

# San Lázaro busca seguros de 2.4 mdp

POR TANIA ROSAS

tania.rosas@gtmm.com.mx

**Pese al plan de austeridad, la Cámara de Diputados licita la cobertura de gastos médicos mayores de altos mandos**

A pesar de las críticas que han tenido los seguros de gastos médicos mayores en la Cámara de Diputados, esta instancia legislativa lanzó una licitación para que sus mandos superiores, medios y puestos homólogos tengan cobertura en salud del 1 de enero de 2018 hasta el 30 de junio de 2019.

La Licitación HCD/LXII/LPN/10/2018 precisa que la cobertura del seguro de gastos médicos mayores es para el secretario general de la Cámara de Diputados, el secretario de Servicios Parlamentarios, el contralor interno, los coordinadores, los directores generales, los directores de área y los jefes de departamento y homólogos.

El seguro más costoso corresponde al secretario general, Mauricio Farah, quien tendrá una cobertura de gastos médicos mayores hasta por 798 mil 625.2 pesos, el equivalente a 348 veces la Unidad de Medida y Actua-

lización Mensual (UMAM), que puede potencializar la suma asegurada hasta por dos millones 400 mil 465.4 pesos, es decir, el equivalente a mil 46 veces la Unidad de Medida

Esto último aplica únicamente si el funcionario se hace cargo de la prima, mientras que la otra mitad correría a cargo de la Cámara de Diputados.

La Licitación pública agrega que los altos funcionarios también tendrán seguro de emergencia en el extranjero hasta por 50 mil dólares.

Y si el asegurado cubre la mitad del costo de la prima, podrá incorporar a familiares autorizados, como el cónyuge, la concubina o concubino, o a su pareja del mismo sexo; a los padres del asegurado, sólo si son menores de 80 años, y a los hijos del titular que sean menores de 25 años.

El secretario de Servicios

Parlamentarios y el contralor interno, por ejemplo, tendrán un seguro de gastos médicos mayores hasta por 706 mil 829.2 pesos (308 UMAM); a los directores generales y homólogos les corresponderían 621 mil 917 pesos (271 UMAM); los directores de área y homólogos estarían protegidos con 532 mil 416.8 pesos (232 UMAM); los subdirectores de área tendrían derecho a 353 mil 414.6 pesos (154 UMAM) y los jefes de departamento y plazas homólogas se harían beneficiarios de 266 mil 208.4 pesos (116 UMAM).

“Los gastos médicos cubiertos son aquellos en los cuales incurra el asegurado dentro de la República Mexicana y, en mérito de la cobertura contratada en el extranjero, por servicios materiales y/o tratamientos médicos requeridos para la atención de cualquier accidente o enfermedad cubierta

prescritos por un profesional de la salud legalmente autorizado para ejercer su profesión”, resalta la licitación.

El documento aclara que están fuera del seguro de gastos médicos mayores “la peluquería, barbería, pedicurista, compra o alquiler de aparatos y/o servicios para la comodidad personal”.

También están fuera de cobertura los gastos por servicios dietéticos y de obesidad, los anteojos o lentes de contacto, los tratamientos de fertilidad o esterilidad, la compra o renta de zapatos ortopédicos y plantillas, así como los trastornos de la conducta, enajenación mental, estado de depresión síquica o nerviosa, histeria, neurosis y trastornos para corregir el aprendizaje, entre otros.

La apertura de las propuestas se hará en diciembre, antes de terminar el periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados.

# Padres de los 43 toman la caseta de Palo Blanco

● Exigen que INE no permita candidatura del ex gobernador Ángel Aguirre Rivero

## CASO AYOTZINAPA

ARTURO DE DIOS PALMA

Corresponsal

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

**Chilpancingo, Gro.** — Padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, desaparecidos desde septiembre de 2014, tomaron la caseta de Palo Blanco, en la Autopista del Sol, como parte de la tercera jornada de lucha por la presentación con vida de sus familiares. Un grupo tomó la caseta de la vía y permitió el paso sin cobrar el peaje. Los papás mantuvieron tomado el espacio durante tres horas y lo liberaron

a las 15:00 horas.

Está acción fue la primera de la tercera jornada de lucha por la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos hace 38 meses en Iguala, según se ha documentado, por criminales del grupo *Guerreros Unidos* y policías de Iguala, Cocula y Huitzuco.

En el anuncio, los padres de los normalistas denunciaron que no permitirán que el PRD postule al ex gobernador Ángel Aguirre Rivero como candidato a diputado federal por el distrito 08 con sede en la Costa Chica.

En los últimos días, en el sol azteca ha circulado la versión de que Aguirre Rivero puede ser el candidato a diputado federal por el Frente Ciudadano por México (FCM). Incluso el propio ex gobernador se manifestó al respec-

“[En la] jornada a 38 meses en búsqueda de la verdad y justicia, queremos decirle a la sociedad de Guerrero que Ángel Aguirre Rivero forma parte de este crimen”

FELIPE DE LA CRUZ SANDOVAL

Vocero de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa

to: “Un político se retira hasta que se muere”. En la prensa local ha quedado registrado el incremento de su actividad política en Guerrero. El vocero de los padres, Felipe de la Cruz Sandoval, lamentó que el ex gobernador intente volver a la política sin que se le haya investigado y castigado por la desaparición de los 43 normalistas. “Mientras no haya verdad y justicia seremos una piedra en el zapato de Aguirre Rivero”, dijo.

“Este día que iniciamos la jornada a

38 meses en búsqueda de la verdad y justicia, queremos decirle a la sociedad de Guerrero que Ángel Aguirre Rivero forma parte de este crimen, y es una pieza clave del paradero de los jóvenes”, aseguró. De la Cruz advirtió que si el INE le da el registro a Aguirre Rivero protestarán. Los padres anunciaron que el próximo miércoles se plantarán en la sede de la SRE para exigir que la PGR investigue las cuatro líneas que propuso el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independiente. ●



# Universidades públicas quiebran en 5 estados

- Excesivas prestaciones, pensiones y mala administración, las causas
- Las de Michoacán, Morelos, Oaxaca, Nayarit y Zacatecas, con deudas

RAÚL TORRES, IRMA MEJÍA,  
CARLOS ARRIETA, JUAN CARLOS  
ZAVALA Y JUSTINO MIRANDA

—estados@eluniversal.com.mx

Al menos cinco universidades públicas del país se mantienen a la expectativa, luego de que a finales de octubre los rectores de las instituciones autónomas de Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca y Zacatecas pidieron al presidente Enrique Peña Nieto una ampliación presupuestal por 4 mil millones de pesos para cubrir las nóminas de más de 26 mil empleados que atienden a 180 mil estudiantes.

Sin embargo, cargan con deudas por malos manejos, excesos en las prestaciones de sus sindicatos o por los sistemas de pensiones que absorben gran parte de su presupuesto.

26 MIL

## EMPLEADOS

laboran en estas cinco instituciones y atienden a 180 mil estudiantes.

En Nayarit, el 7 de noviembre autoridades universitarias convocaron a una marcha para denunciar que no contaban con recursos para el pago de salarios, por lo que el gobierno del estado anunció que cubriría la nómina hasta que termine el año. En Zacatecas, fue conjurado el emplazamiento a huelga del Sindicato de Personal Académico de la UAZ.

En Michoacán, los sindicatos de

Profesores y el Único de Empleados anunciaron un emplazamiento a huelga para el 4 de diciembre, pues no pagaron su sueldo en la segunda quincena de octubre. En Morelos, el problema financiero ha llegado a la vía judicial y la semana pasada se giró una orden de aprehensión por enriquecimiento ilícito en contra del rector Alejandro Vera y está escindido.

En Oaxaca, la Autónoma Benito Juárez cuenta con cinco sindicatos y da prestaciones como pagar la renta de los edificios sindicales, construirles oficinas y dotarlas de mobiliario.

# Universidades Ahogadas por deudas y dādivas

Malos manejos, prestaciones excesivas, sistemas de pensión y recortes de recursos tienen a instituciones contra la pared

Texto: REDACCIÓN

Ilustración: ROSARIO LUCAS

**T**rabajadores y alumnos de al menos cinco universidades públicas del país se mantienen a la expectativa, luego de que a finales de octubre los rectores de las de Michoacán, Morelos, Naya-

rit, Oaxaca y Zacatecas pidieron al presidente Enrique Peña Nieto una ampliación presupuestal por 4 mil millones de pesos para cubrir las nóminas de más de 26 mil empleados que atienden a 180 mil estudiantes.

Los rectores Medardo Serna González, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH); Alejandro Vera, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); Jorge Ignacio Peña, de la Autónoma de Nayarit (UAN); Eduardo Carlos Bautista Martínez, de la Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), y Antonio Guzmán, de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), advirtieron que "se declararían en insolvencia económica de manera inmediata", al no contar con los recursos para terminar el año.

Sin embargo, dichas instituciones cargan con deudas en algunos casos por malos ma-





nejos, o por excesos en las prestaciones de sus sindicatos, o en algunos casos por los sistemas de pensiones que actualmente absorben gran parte de su presupuesto.

En las últimas semanas ha quedado en evidencia la crisis en estas cinco instituciones. En Nayarit, el pasado 7 de noviembre autoridades

universitarias convocaron a una marcha para denunciar que no contaban con recursos para el pago de salarios, por lo que el gobierno del estado anunció que cubriría la nómina hasta que termine el año.

En Zacatecas fue conjurado el emplazamiento a huelga del Sindicato de Personal Académico de la UAZ. El rector de esta institución solicitó un adelanto del presupuesto del próximo año para poder cubrir los sueldos y prestaciones de diciembre.

En tanto, en Michoacán, los sindicatos de Profesores y el Único de Empleados de la UMSNH anunciaron un emplazamiento a huelga para el 4 de diciembre, pues acusaron que no fue cubierto su sueldo de la segunda quincena de octubre.

En Morelos, el problema financiero de la casa de estudios ha llegado a la vía judicial y la semana pasada se giró una orden de aprehensión por enriquecimiento ilícito en contra del rector Alejandro Vera Jiménez, quien consiguió un amparo para librar la detención, además de tener otra acusación por peculado. Aunque Vera ha argumentado persecución política del gobierno del estado, la UAEM arrastra un déficit de mil 300 millones de pesos y la semana pasada dejó el cargo.

En Oaxaca, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UABJO lleva dos semanas en paro de labores debido a que asegura que no ha sido cubierto el pago de jubilaciones, las cuotas sindicales y el incremento salarial de este año. Esta universidad tiene la peculiaridad de contar con cinco sindicatos y dar prestaciones, en algunos casos excesivas.

### UAN: arrastra malos manejos

Desde que inició este año la Universidad Autónoma de Nayarit arrastraba un déficit financiero de aproximadamente mil 300 millones de pesos. Sumado a esto, su presupuesto anual es de casi mil 600 millones de pesos y tan sólo en servicios personales se erogan poco más de mil 800 millones de pesos cada año.

La universidad atiende a 30 mil alumnos en el estado con 15 preparatorias, 11 facultades, 36

licenciaturas y 25 posgrados, pero la SEP no reconoce el nivel medio superior de esta institución y no toma en cuenta a esos estudiantes al momento de calcular el subsidio de mil

311 millones de pesos. Además, el subsidio que da el estado es muy bajo, pues sólo entrega 245 millones de pesos.

La UAN ha buscado adelgazar la nómina e incluso ha exhortado a los funcionarios estatales que imparten cátedra en la casa de estudios a que renuncien a ese sueldo. También solicitó un apoyo extraordinario a la SEP y se explora la contratación de un crédito en el que el gobierno de Nayarit funja como aval.

A finales de 2016 el Órgano de Fiscalización Superior del estado detectó transferencias irregulares a dos trabajadores de la universidad y tras las investigaciones se determinó que el ex rector Juan López Salazar obtuvo un préstamo irregular de 375 millones de pesos en 2015 y se encuentra prófugo.

### UMSNH: pegan prestaciones locales

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se encuentra sin recursos para cerrar el ejercicio 2017 y por ello los sindicatos de Profesores y el Único de Empleados de la UMSNH emplazaron a huelga.

El informe dado a conocer al Consejo Universitario reveló que la UMSNH requiere de al menos 850 millones de pesos para cerrar este año y cubrir sus principales necesidades, entre ellas, el pago de salarios de los más de 7 mil trabajadores.

Las autoridades señalaron que el problema financiero es derivado de diferentes factores, entre los que destacan las prestaciones no reconocidas por la Federación (jubilados, estímulos, bonos, despensas).

### UABJO: insolvencia a corto plazo

En nueve años, la nómina de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca incrementó exponencialmente, de acuerdo con el rector de la casa de estudios, Eduardo Bautista Martínez, en un reciente informe presentado ante el Congreso estatal, donde advierte que “en

tres o cuatro años —en 2020 o 2021—, la institución educativa se declarará insolvente”.

Con un presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 de 941 millones de pesos, la nómina de la universidad se llevó 959 millones 850 mil pesos, dejando un déficit de 18 millones 850 mil pesos tan sólo en ese rubro.

Un estudio realizado por la empresa Integradora Corporativa Empresarial S.C., a petición de la casa de estudios, detalló que los gastos que genera la universidad corresponden principalmente a erogaciones por pago de servicios personales que incluyen prestaciones ligadas y no ligadas al salario. De acuerdo con los contratos colectivos de trabajo, la casa de estudios del estado mantiene la operación de





VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO  
ABIERTO**  
La voz de la ciudadanía

Fecha 20-NOV-2017

Página PR 6

Sección OPINIÓN

los sindicatos, paga los salarios de los líderes sindicales y está obligada a pagar la renta de los edificios gremiales o construirles sus oficinas y dotarlas de mobiliario.

La crisis financiera de la UABJO está al límite, según su rector, de tal forma que el principal problema es cumplir con los compromisos laborales como el pago de aguinaldos y de la nómina de diciembre.

**UAEM: deuda por crédito**

En la ruta por lograr la contratación de un crédito por hasta 600 millones de pesos con la banca privada, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez, no sólo comprometió el presupuesto estatal para los próximos seis años, sino que también dejó en garantía parte de los 200 millones de pesos que le dio la UNAM por la renovación de un contrato de comodato.

De acuerdo con el secretario de Gobierno del estado, Matías Quiroz Medina, el contrato crediticio es uno de los factores del quebranto financiero de la universidad estatal y eso provocó la falta de recursos para pagar la nómina de unos 6 mil trabajadores universitarios, en la segunda quincena de julio y agosto. Pero el rector Alejandro Vera aseguró que el gobierno retuvo los recursos estatales y federales para generar un ambiente adverso contra él.

El pasado 11 de noviembre la Fiscalía An-

ticorruptión del estado consiguió una orden de aprehensión en contra de Alejandro Vera y su esposa, María Elena Ávila Guerrero, por el delito de enriquecimiento ilícito, pero días después el ex rector consiguió un amparo contra su detención. También tiene una acusación por peculado.

**UAZ: asfixia deuda con ISSSTE y SAT**

A la Universidad Autónoma de Zacatecas la asfixia una deuda con el ISSSTE por mil 573 millones de pesos y 386 millones con el SAT, así como un déficit presupuestal por 382 millones, al grado de que se han dejado de pagar algunas prestaciones contractuales y uno de los sindicatos recurrió al emplazamiento a huelga que finalmente no se realizó, pero que hubiera afectado a unos 5 mil trabajadores y más de 40 mil alumnos.

El rector Antonio Guzmán Fernández reconoció que a la ministración de noviembre de 175 millones de pesos se le recortaron 60 millones, lo que implicará que en diciembre no se cubra el 100% de los aguinaldos, además se han dejado de pagar las primas de antigüedad de agosto-septiembre-octubre que ascienden a 95 millones de pesos.

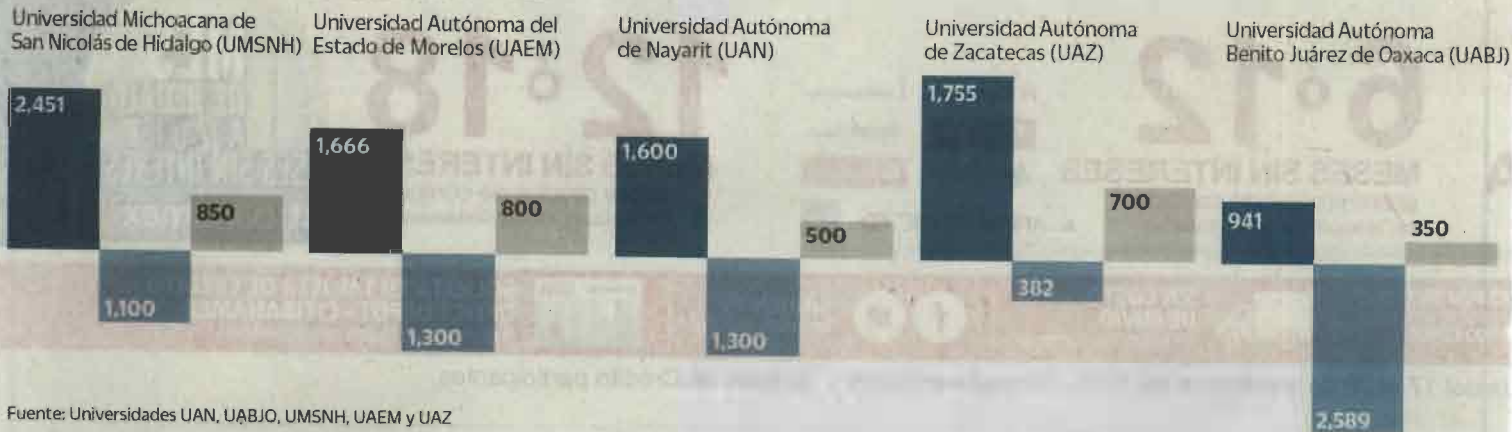
El presupuesto que requería la UAZ en 2017 superaba los 2 mil millones, pero ante los recortes presupuestales a nivel nacional y local, sólo se autorizaron mil 755 millones 220 mil pesos.

El rector asegura que son 700 millones de pesos lo que la UAZ pide para poder cerrar bien el año y cubrir el pago de nóminas. ● **Raúl Torres, Carlos Arrieta, Irma Mejía, Juan Carlos Zavala y Justino Miranda**

**No les alcanza**

(Millones de pesos)

■ Presupuesto anual ■ Déficit ■ Requiere para cerrar el año



Fuente: Universidades UAN, UABJO, UMSNH, UAEM y UAZ

# Lamenta Iglesia salarios elevados de altos mandos

- Brecha confirma que es el “año de Hidalgo”, dice
- Desde la Fe: pese a recortes, suben prestaciones

PERLA MIRANDA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El Presidente de la República, diputados, senadores, consejeros del INE y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, son funcionarios con sueldos millonarios, mientras un trabajador con salario mínimo apenas gana 80 pesos al día, lamentó la Arquidiócesis de México a través del editorial del semanario religioso *Desde la Fe*, al afirmar que ese nivel de recursos confirman que este es el “año de Hidalgo”.

“Ellos no vieron ningún pase de tijera en sus bolsillos; al contrario, las bondades de este sistema democrático y republicano terminarán por compensarlos pese a sus errores e ineficacias que comprometen el futuro de millones de personas, las cuales jamás verán tal cantidad de dinero en sus casas o bolsillos”.

Bajo el título *Funcionarios de lujo*, la Iglesia católica consideró como grave que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, recientemente aprobado, haya destinado 2 mil 500 millones de pesos, adicionales a los 18 mil millones de pesos para el Fondo de Desastres, y 170 millones de pesos para la prevención de desastres.

“El reparto de los dineros asciende aproximadamente a los 5 billones 279 mil 667 millones de pesos, y destaca la creación de un fondo de reconstrucción, el cual ha sido calificado de insuficiente ante la urgencia que viven varias regiones y comunidades”.

Por este motivo, asegura el texto, que el presupuesto estuvo bajo la lu-

**“Ellos no vieron pase de tijera en sus bolsillos; las bondades de este sistema terminarán por compensarlos pese a sus errores e ineficacias que comprometen el futuro de millones de personas”**

EDITORIAL DESDE LA FE

pa de la sociedad civil. Argumenta que el problema de la reconstrucción demanda más recursos de los que fueron asignados, puesto que deben usarse en todo México.

“El problema se agrava cuando, a pesar de las demandas de recortes a ramos inútiles, se percibe un incremento en las compensaciones y sueldos de altos mandos de la burocracia, rayando simplemente en la obscuridad económica más indignante”.

Agrega que es deplorable que mientras el país reporta altos índices de pobreza, los representantes populares hayan subido sus salarios.

“Sin trabajar un año completo, en 2018, el Presidente tendrá una remuneración total neta de 3 millones 115 mil 531 pesos, contra los 3 millones 2 mil 971 pesos de 2017, con una percepción ordinaria de 207 mil 591 pesos, según el decreto. El gabinete no se queda atrás, pues cada secretario de Estado tuvo un aumento de 4 mil 500 pesos en sus remuneraciones anuales, sin contar las notables prestaciones como la prima vacacional, aguinaldo o estímulos por cumpli-

miento de metas, que suman un millón 200 mil pesos”.

El artículo advierte que los diputados sólo registraron un recorte de 24 mil 153 pesos al salario anual, el cual pasó de un millón 460 mil 550 pesos en 2017, a un millón 436 mil 397 en 2018. “Pero no pueden tapan el sol con un dedo, porque es del conocimiento público que sus prestaciones no tuvieron decremento alguno, incluso, subieron. Tal es el caso del seguro de gastos médicos mayores, de 110 mil pesos”.

Se añade que los senadores tendrán una remuneración en 2018 de un millón 973 mil 763 pesos, contra un millón 884 mil 312 pesos en 2017, aumento de casi 89 mil 500 pesos.

“Para mayor ofensa al pueblo de México, los funcionarios de lujo están en otras entidades, como los consejeros del Instituto Nacional Electoral, quienes en 2018, año electoral, gozarán de una remuneración mensual de 249 mil 757 pesos, sin contar las exorbitantes prestaciones. Y los que parecen intocables son los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con salario base de 651 mil 241 pesos al mes”.

La Arquidiócesis encabezada por el cardenal Norberto Rivera Carrera subraya que enunciar estos privilegios no es ocioso. “El funcionamiento de una democracia no puede tolerar estos despilfarros a funcionarios con escasos y cuestionables resultados, mientras un trabajador se le esquilda y regatea un miserable salario de 80.04 pesos al día”.

Crítica que en tres sexenios, de 2000 a 2017, el salario mínimo sólo aumentó cerca de 42 pesos. ●



## Asesinan en asalto a un directivo de Televisa

**REBECA JIMÉNEZ** Corresponsal  
—rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

El director general de Cable de Televisa, Adolfo Lagos Espinosa, de 69 años, fue asesinado ayer de un balazo cuando circulaba en la carretera Tulancingo-Pirámides, al

intentar robarle su bicicleta.

De acuerdo con las primeras investigaciones sobre el incidente, durante la mañana el directivo de Televisa iba acompañado por Luis Reynoso Gutiérrez, sobre la mencionada carretera, y a la altura de Nopaltepec dos sujetos salieron de una nopalera disparándoles para despojarlos de las bicicletas, valuadas en 50 mil pesos cada una, aproximadamente.

A distancia los seguía el guardaespaldas David Morales en una camioneta Jeep Cherokee color gris, con matrícula P19-ACU de la Ciudad de México, quien abrió fuego contra los maleantes, lesionando a uno de ellos, pero se dieron a la fuga.

De acuerdo con el reporte de las

autoridades municipales, Lagos Espinosa recibió un impacto de bala en el estómago, por lo que fue subido a la camioneta para trasladarlo a un hospital. En el camino encontraron una ambulancia de Caminos y Puentes Federales, quien le brindó apoyo y lo internaron en el Hospital Polanco de Coacalco, donde perdió la vida.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) confirmó el deceso y abrió una investigación por el delito de homicidio, cuyo móvil fue el robo, presuntamente.

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, expresó sus condolencias por el homicidio y dio a conocer que la PGR coadyuvará en la indagatoria. ●

ANUNCIA AJUSTES SIN INVERSIÓN; "YA ESTÁ LA INFRAESTRUCTURA"

# Pemex calcula perder 15% de sus gasolineras

El plan de renovación, para retener a la mayoría de franquiciatarios, pero no por ser la única opción, sino debido a su atractivo, dice Murrieta Cummings

Roberto Valadez/México

**A**nte la entrada de nuevos competidores al mercado de combustibles, Petróleos Mexicanos (Pemex) puso en marcha un plan de renovación; sin embargo, eso no evitará que pierda entre 10 y 15 por ciento de sus franquiciatarios.

En entrevista con MILENIO, Carlos Murrieta Cummings, director general de Pemex Transformación, indicó que el objetivo de la renovación es retener la mayoría de sus franquicias, pero no por ser la única opción, sino por contar con características atractivas.

La reforma energética propició la apertura para que diversas empresas nacionales y extranjeras pudieran competir con Pemex en la comercialización de gasolina y otros productos petrolíferos.

Algunas compañías que ya han entrado al mercado a raíz de las modificaciones constitucionales son Shell, Gulf, BP, Exxon y la

mexicana El Gas.

Murrieta Cummings mencionó que los competidores han empezado a hacer su parte para ganar mercado, pero Pemex también está trabajando, además de que con su infraestructura será una alternativa para las gasolineras.

Un ejemplo de lo anterior es el acuerdo suscrito con Oxxo Gas, que tiene 400 estaciones de servicio, ya que en un principio tuvo contemplado hacer todo el trabajo; sin embargo, se firmó un acuerdo para que Pemex lleve el producto hasta la estación de servicio.

La semana pasada la empresa productiva del Estado presentó su nueva franquicia, que contempla cambios en la atención a sus socios, aumento en los servicios y mejoras operativas.

Murrieta Cummings especificó que algunos cambios serán informar de manera más frecuente a sus clientes vía correo electrónico, además de implementar una línea telefónica 01 800 directa para atención personalizada.

La reforma energética propició la entrada de las firmas Shell, Gulf, BP y Exxon al mercado

Algunos cambios serán inmediatos; otros, hasta finales del año próximo, informa la empresa

Asimismo, comentó que las gasolineras que estén con Pemex podrán realizar sus pedidos de productos con control y vigilancia, lo que será benéfico para todos.

El funcionario explicó que sus socios podrán solicitar gasolina para que llegue en los momentos de menor tráfico de usuarios, a fin de evitar aglomeraciones, además de que tendrán la capacidad de dar seguimiento a los sitios por donde circula la pipa de distribución.

El director de Pemex Trans-

formación señaló que algunos cambios serán casi inmediatos, pero otros tardarán hasta finales del próximo año, como la revisión más oportuna de los pedidos.

"No se podrá de la noche a la mañana, es complejo el cambio. Hay algunas cosas que sí son inmediatas, pero otras tardarán un poco más", afirmó.

Murrieta Cummings dijo que para esas modificaciones no se invertirá nada, porque ya se tiene toda la infraestructura y lo único que harán es usarla de forma más adecuada.

Ejemplificó ese hecho con la información que ahora entregarán por correo electrónico a los gasolineros, lo que no requiere un desembolso de recursos, pero no se hacía por falta de atención.

"La verdad, cuando no teníamos competencia éramos más como reguladores, ahora queremos ser socios", comentó. **M**



# Contrató Pemex en 9 meses a casi 27 mil suplentes

- Son empleados temporales que cubren ausencias
- Es personal que labora un día o hasta 2 semanas

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de este año, Petróleos Mexicanos (Pemex) contrató a 26 mil 796 trabajadores de forma temporal para cubrir ausencia del personal de base por incapacidades, suplencias, vacaciones o trabajos específicos.

La empresa productiva del Estado explicó a EL UNIVERSAL, que se trata de trabajadores transitorios que son empleados a través de contratos que van de un día y hasta dos semanas. Muchos de ellos llegan a firmar más de un contrato, pero no están incluidos en la plantilla de personal de la petrolera.

“Estos transitorios —añadió—, pasan semanas o meses sin trabajar y no se les paga, por eso no están incluidos en las plazas”.

Lo importante, agregaron fuentes de la empresa productiva del Estado, “es que son contratados para realizar trabajos específicos que se requieren”, en cada rama de negocios en que está dividida la petrolera.

En una respuesta a una solicitud de información de un particular que pidió conocer “el número de trabajadores sindicalizados y de confianza que tienen en cada rama de Pemex, es decir, en corporativo, PEP, Gas y Petroquímica, Refinación y Petroquímica”, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la petrolera incluyó a este tipo de trabajadores en la plantilla de trabajadores por régimen contractual, conformada por empleados de confianza y sindicalizados.

La información que la subdirec-

## NUMERALIA

156,535

LA PLANTILLA LABORAL con que operó Pemex al 30 de septiembre de este año.

129,739

TRABAJADORES reportó la empresa productiva del Estado en sus reportes financieros a la BMV y la Comisión de Valores de EU.

26,796

EMPLEADOS TEMPORALES, con contratos de un día o dos semanas tuvo la petrolera en nueve meses.

ción de Relaciones Laborales y Servicios al Personal, dependiente de la dirección Corporativa de Administración y Servicios de Pemex, remitió a la Unidad de Transparencia, mediante correo electrónico, con fecha del 6 de noviembre, señala que

al 30 de septiembre, tanto empresas productivas subsidiarias, filiales y el corporativo operaron con 156 mil 535 personas en ese periodo.

La cifra es superior a la que reporta en los estados financieros enviada a los órganos reguladores para el mismo periodo: Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Comisión de Valores de Estados Unidos de América, Securities and Exchange Commission (SEC, por sus siglas en inglés) correspondiente a los primeros nueve meses del año, en donde señala que el número de trabajadores es de 129 mil 739 personas.

Pemex aclaró que la diferencia —26 mil 796— corresponde a trabajadores contratados de manera temporal para cubrir ausencias del personal de base.

Esto significa que, en la práctica, casi dos de cada 10 trabajadores petroleros tienen suplencias durante el año, por las cuales la empresa petrolera tiene que desembolsar recursos adicionales al costo de la plantilla laboral, puesto que no forman parte de ella.

En los primeros nueve meses del año, la petrolera gastó 56 mil 814 millones en salarios y prestaciones de los 129 mil 739 trabajadores activos, equivalente a 38% de su gasto corriente total.

Otros 81 mil 795 millones de pesos fueron empleados para servicios generales, entre los que tentativamente puede estar el pago a trabajadores transitorios que cubren ausencias y la nómina de pensionados.

Al cierre de la edición, Pemex no proporcionó el dato relativo al costo de estas suplencias. ●

## Trabajadores de la petrolera

Plantilla laboral de Pemex  
(Miles de plazas)



Plantilla de Pemex  
por subsidiarias\*\*  
(Miles de plazas)



\*Dato al 30 de septiembre. \*\*Dato al 30 de septiembre, incluye trabajadores contratados para cubrir suplencias.  
Fuente: Reportes de Pemex a la BMV, SEC y Plataforma Nacional de Transparencia



Rechazan negociadores de EU propuesta

# Propone México capítulo energético

## #TLCAREVISIÓN

Buscan principios de cooperación, e integración de los 3 países

ULISES DÍAZ

México impulsa la creación de un capítulo exclusivo para el sector energético en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), aseguró una fuente cercana al proceso.

Sin embargo ya enfrentó el rechazo de los negociadores de Estados Unidos para impulsar esta propuesta.

Según la fuente, el equipo estadounidense pretende sólo hacer referencia al sector de manera general.

“El TLC es el acuerdo que rige la relación en América del Norte y en este proceso de modernización es relevante tener un capítulo que norme la relación, porque ha habido muchos cambios, no sólo en México sino también en EU y Canadá, en la tecnología, en el grado de integración que perseguimos.

“Creemos que vale la pena tener un capítulo porque es una especie de bandera, es muy importante”, dijo en entrevista.

Aunque no detalló el contenido del capítulo energético, explicó que para México es importante porque permitirá mejorar la competitividad de la región.

“Es un tema que incide sobre la competitividad de América del Norte de manera horizontal, todos los sectores productivos se pueden ver beneficiados por una mayor integración energética y reducción de costos en los tres países”, indicó.

La expectativa es que Canadá secunde esta propuesta de México para intentar convencer a las contrapartes estadounidenses.

La parte mexicana en la negociación ha propuesto cambios específicos al capítulo 6 del Tratado original, que trata sobre energía y petroquímica básica.

En él había reservas por las restricciones constitucio-

nales que existían hace 30 años.

“Se espera que refleje la reforma energética de México, no se trata de que el TLC abra más de lo que se abrió con la reforma, sino que se muestre lo que se hizo y se establezcan principios de cooperación entre los tres países en materia energética”, agregó.

Por ejemplo, se menciona el tema de integración de redes de electricidad en la frontera, el intercambio energético entre los tres países y dar garantías sobre la independencia de los reguladores, dijo.

Según la fuente, dentro de la renegociación hay otros dos temas que no serán aceptados por México bajo las condiciones actuales: restricciones al comercio agrícola y cambio en reglas de origen para limitar a la industria automotriz.

EU puso en la mesa de

negociación la posibilidad de crear un calendario estacional que restrinja las exportaciones mexicanas de productos agroindustriales, y estos puedan entrar con preferencias a ese mercado sólo cuando no haya oferta local.

“No se aceptará restringir acceso al mercado, uno de los principios mexicanos es que no habrá comercio administrado”, dijo la fuente consultada.

La misma situación ocurre en el sector automotor, para el cual la administración de Donald Trump plantea crear un mecanismo de reglas de origen que exige que 50 por ciento de los insumos de un automóvil sean fabricados en EU.